	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 1 de 18


<b>FECHA:</b>	Enero de 2026
<b>ACTIVIDAD:</b>	Dar cumplimiento al marco normativo referente a las funciones de la Oficina de Control Interno, en cuanto a verificar y realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las directrices de austeridad del gasto para el cuarto trimestre (Octubre - Noviembre y Diciembre) de 2025 y consolidado anual.
<b>PROCESO VINCULADO:</b>	Control Interno - Presupuesto
<b>RESPONSABLE:</b>	CARLOS ANDRÉS PUYO – Asesor Control Interno

#### CRITERIOS:

- Decreto Nacional 1068 de 2015: título 4 "medidas de austeridad del gasto público (art. 2.8.4.1.1 al 2.8.4.8.3)".
- La Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad de control de gestión pública.
- La Ley 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
- Decreto 444 de 2023, "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".
- Decreto 199 de 2024 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".
- Directiva Presidencial 08 de 2022. Directrices de Austeridad hacia un Gasto Público Eficiente.
- Circular externa 017 de 2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Circular Interna 000013 de 2021, Sobre uso eficiente de los recursos en cumplimiento de la política nacional de Austeridad del Gasto.

— Salud Integral, Impacto Real —

*"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".*

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
		<b>Versión:</b> 03
		<b>Página:</b> 2 de 18

## Introducción

El presente informe tiene como propósito analizar el comportamiento del gasto público de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua durante la vigencia 2025, en comparación con la vigencia 2024, así como el comportamiento de las mismas variables, en el cuarto trimestre; en el marco de los lineamientos establecidos en el Plan de Austeridad del Gasto, vigencia 2025.

El análisis se fundamenta en las obligaciones presupuestales registradas en los conceptos sujetos a seguimiento, con el fin de identificar variaciones, tendencias y oportunidades de optimización en la gestión de los recursos institucionales. De esta manera, se busca aportar insumos técnicos que contribuyan al fortalecimiento de la eficiencia, transparencia y sostenibilidad financiera de la entidad.

## Metodología:

Para el desarrollo del presente informe de seguimiento, se extrajo la información presupuestal del software Dinámica Gerencial, con acompañamiento permanente de la líder del área de Presupuesto; con la información obtenida, se efectuó un análisis comparativo de los gastos correspondientes al periodo comprendido entre los meses de octubre y diciembre de las vigencias 2024 y 2025. De igual manera, se elaboró un comparativo anual de los mismos criterios de gasto para dichas vigencias. El análisis se realizó considerando los parámetros y lineamientos establecidos en la Directiva Presidencial No. 08 de 2022, relacionados con la austeridad en el gasto público y en los ejes temáticos del Plan Anual de Austeridad del gasto de la vigencia 2025.




**FORMATO DE INFORME**  
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**  
**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA**  
**LA PLATA HUILA**  
**PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y**  
**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO**  
**INSTITUCIONAL**

**Fecha:** 05/11/2024  
**Código:** MDE-GPDI-GD-F-004  
**Versión:** 03  
**Página:** 3 de 18

## 1. RESULTADOS DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

ANÁLISIS INFORMACIÓN ANUAL					
Código Contable 2025	Denominación del Numeral Rentístico	Obligaciones 2025	Obligaciones 2024	Variación	% Variación
2.4.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	\$ 137,976,642	\$ 129,409,273	\$ 8,567,369	7%
2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	\$ 14,246,773	\$ 38,092,833	-\$ 23,846,060	-63%
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	\$ 69,484,124	\$ 75,407,751	-\$ 5,923,627	-8%
2.1.2.02.02.006.04.64220	Servicio de transporte terrestre de pasajeros, diferente del transporte local y turístico de pasajeros	\$ 6,589,664	\$ 0	\$ 6,589,664	
2.1.2.02.02.006.04.64241	Servicio de transporte aéreo de pasajeros excepto servicios de aerotaxis	\$ 13,774,923	\$ 0	\$ 13,774,923	
2.1.2.02.01.003.003.3339099	Derivados n.c.p. de petróleo	\$ 255,525,186	\$ 276,060,767	-\$ 20,535,581	-7%
2.1.2.02.02.008.04.84131	Servicios móviles de voz	\$ 8,997,700	\$ 14,402,319	-\$ 5,404,619	-38%
2.1.2.02.02.008.04.84210	Servicios básicos de internet	\$ 22,847,998	\$ 20,640,000	\$ 2,207,998	11%
2.1.2.02.02.008.04.84222	Servicios de acceso a internet de banda ancha	\$ 12,531,376	\$ 13,491,842	-\$ 960,466	-7%
2.1.2.02.02.008.06.86312	Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	\$ 387,974,800	\$ 407,669,260	-\$ 19,694,460	-5%
2.1.2.02.02.008.06.86320	Servicios de distribución de gas por tubería (a comisión o por contrato)	\$ 96,409,868	\$ 53,700,570	\$ 42,709,298	80%
2.1.2.02.02.008.06.86330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	\$ 16,384,698	\$ 16,628,578	-\$ 243,880	-1%
2.4.5.01.03.004.02.3421003	Oxígeno	\$ 168,927,182	\$ 124,957,459	\$ 43,969,723	35%
2.4.5.02.08.008.88167	Servicios de elaboración de comidas y platos preparados	\$ 992,830,800	\$ 819,913,750	\$ 172,917,050	21%
2.1.2.02.01	Mantenimiento consolidado	\$ 2,471,888,458	\$ 2,453,557,858	\$ 18,330,600	1%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 4,676,390,192</b>	<b>\$ 4,443,932,260</b>	<b>\$ 232,457,933</b>	<b>5%</b>

ANÁLISIS INFORMACIÓN CUARTO TRIMESTRE 2024 - 2025					
Código Contable 2025	Denominación del Numeral Rentístico	Obligaciones 2025	Obligaciones 2024	Variación	% Variación
2.4.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	\$ 36,949,253	\$ 33,554,918	\$ 3,394,335	10%
2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	\$ 4,152,921	\$ 2,286,040	\$ 1,866,881	82%
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	\$ 18,562,710	\$ 27,198,748	-\$ 8,636,038	-32%
2.1.2.02.02.006.04.64220	Servicio de transporte terrestre de pasajeros, diferente del transporte local y turístico de pasajeros	\$ 422,000	\$ 0	\$ 422,000	
2.1.2.02.01.003.003.3339099	Derivados n.c.p. de petróleo	\$ 63,387,047	\$ 94,571,947	-\$ 31,184,900	-33%
2.1.2.02.02.008.04.84131	Servicios móviles de voz	\$ 2,231,712	\$ 2,639,926	-\$ 408,214	-15%
2.1.2.02.02.008.04.84210	Servicios básicos de internet	\$ 5,712,000	\$ 5,712,000	\$ 0	0%
2.1.2.02.02.008.04.84222	Servicios de acceso a internet de banda ancha	\$ 3,213,000	\$ 3,750,000	-\$ 537,000	-14%
2.1.2.02.02.008.06.86312	Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	\$ 72,739,030	\$ 102,148,170	-\$ 29,409,140	-29%
2.1.2.02.02.008.06.86320	Servicios de distribución de gas por tubería (a comisión o por contrato)	\$ 26,231,750	\$ 15,235,660	\$ 10,996,090	72%
2.1.2.02.02.008.06.86330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	\$ 4,907,976	\$ 3,906,013	\$ 1,001,963	26%
2.4.5.01.03.004.02.3421003	Oxígeno	\$ 47,352,276	\$ 28,848,876	\$ 18,503,400	64%
2.4.5.02.08.008.88167	Servicios de elaboración de comidas y platos preparados	\$ 224,521,020	\$ 189,766,500	\$ 34,754,520	18%
2.1.2.02.01	Mantenimiento consolidado	\$ 791,537,687	\$ 520,279,596	\$ 271,258,091	52%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,301,920,382</b>	<b>\$ 1,029,898,394</b>	<b>\$ 272,021,988</b>	<b>26%</b>

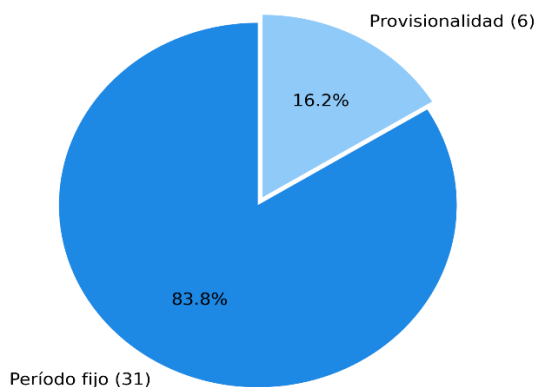
	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b>	<b>Versión:</b> 03
<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>		<b>Página:</b> 4 de 18

## 2. ANÁLISIS INFORMACIÓN CUARTO TRIMESTRE

### 2.1. EJE TEMÁTICO #1: PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Con corte al 31 de diciembre de 2025, se evidencia que la planta de personal de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata – Huila se mantiene estable. La entidad cuenta con un total de 37 cargos de planta, distribuidos de la siguiente manera: treinta y un (31) correspondientes a empleos de período fijo y seis (6) en condición de provisionalidad. Esta composición refleja estabilidad en la estructura organizacional y continuidad en la ocupación de los cargos institucionales.

Distribución de la Planta de Personal  
Corte al 31 de diciembre de 2025



### Gastos Personal de Planta –Horas Extras, Festivos y recargos nocturnos, Indemnización por vacaciones y viáticos

COMPARATIVO CUARTO TRIMESTRE	Obligaciones 2025	Obligaciones 2024	Variación	% Variación
Horas extras, dominicales, festivos y recargos	\$ 36,949,253	\$ 33,554,918	\$ 3,394,335	10%
Indemnización por vacaciones	\$ 4,152,921	\$ 2,286,040	\$ 1,866,881	82%
Viáticos de los funcionarios en comisión	\$ 18,562,710	\$ 27,198,748	-\$ 8,636,038	-32%

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

**FORMATO DE INFORME**

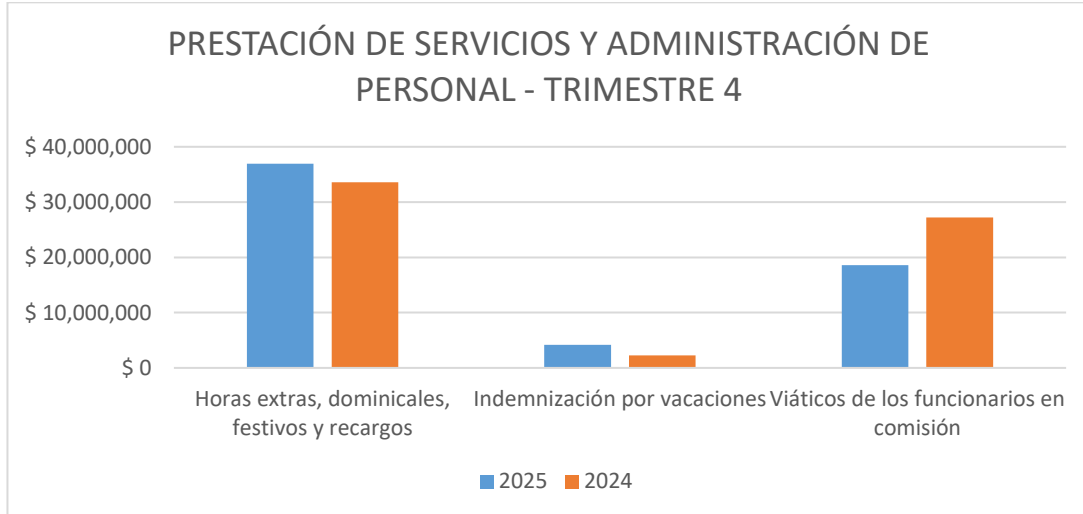
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA  
LA PLATA HUILA  
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y  
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO  
INSTITUCIONAL**

**Fecha:** 05/11/2024

**Código:** MDE-GPDI-GD-F-004

**Versión:** 03


**Página:** 5 de 18



Durante el cuarto trimestre de 2025, se evidencia una variación diferenciada en los principales conceptos asociados a la gestión del personal, en comparación con el mismo periodo de 2024:

**Horas extras, dominicales, festivos y recargos:** Este rubro presenta un incremento del 10%, al pasar de \$33.554.918 en 2024 a \$36.949.253 en 2025, equivalente a un aumento de \$3.394.335. El crecimiento moderado podría obedecer a mayores requerimientos operativos o a refuerzos de personal durante periodos de alta demanda asistencial, manteniéndose dentro de un margen de variación controlado.

**Indemnización por vacaciones:** Se observa un aumento significativo del 82%, al pasar de \$2.286.040 en 2024 a \$4.152.921 en 2025. Este comportamiento podría estar relacionado con la liquidación de periodos acumulados o con procesos de retiro de funcionarios en el cierre del año, lo cual sugiere la necesidad de fortalecer la planificación del uso oportuno de vacaciones para evitar acumulaciones que impacten financieramente los trimestres siguientes.

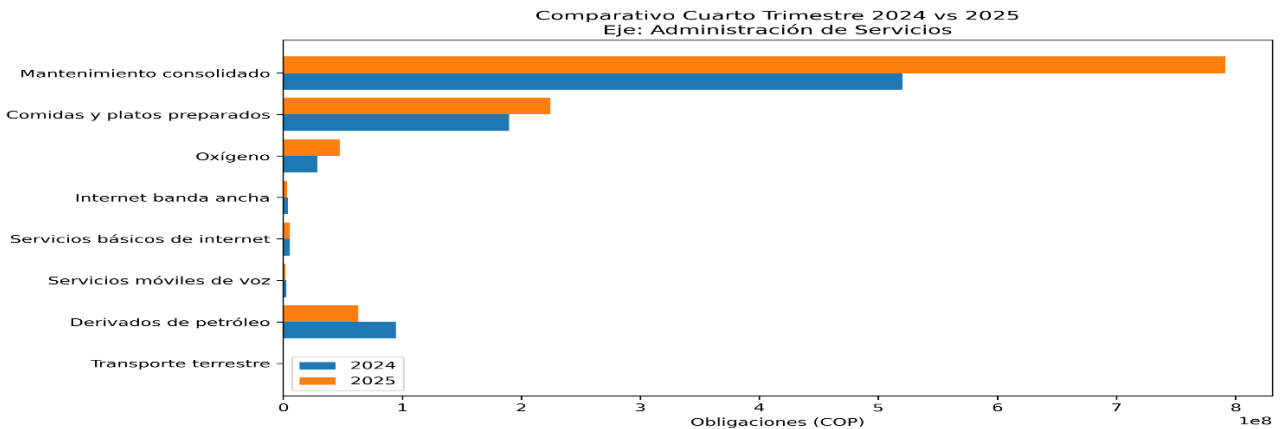
	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 6 de 18

**Viáticos de los funcionarios en comisión:** Este concepto evidencia una disminución del 32%, equivalente a -\$8.636.038, pasando de \$27.198.748 en 2024 a \$18.562.710 en 2025. La reducción indica una racionalización en el otorgamiento de comisiones o una menor frecuencia de desplazamientos, en concordancia con los principios de austeridad y eficiencia en el gasto público.

En síntesis, el comportamiento global del trimestre refleja un equilibrio relativo en el gasto de personal, con aumentos moderados en rubros operativos compensados por reducciones en gastos de desplazamiento. Este resultado sugiere que la entidad ha mantenido control sobre la ejecución presupuestal del recurso humano, alineándose con las directrices del Plan de Austeridad del Gasto.


## 2.2. EJE TEMÁTICO #2: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

COMPARATIVO CUARTO TRIMESTRE	Obligaciones 2025	Obligaciones 2024	Variación	% Variación
Servicio de transporte terrestre de pasajeros, diferente del transporte local y turístico de pasajeros	\$ 422,000	\$ 0	\$ 422,000	
Derivados n.c.p. de petróleo	\$ 63,387,047	\$ 94,571,947	-\$ 31,184,900	-33%
Servicios móviles de voz	\$ 2,231,712	\$ 2,639,926	-\$ 408,214	-15%
Servicios básicos de internet	\$ 5,712,000	\$ 5,712,000	\$ 0	0%
Servicios de acceso a internet de banda ancha	\$ 3,213,000	\$ 3,750,000	-\$ 537,000	-14%
Oxígeno	\$ 47,352,276	\$ 28,848,876	\$ 18,503,400	64%
Servicios de elaboración de comidas y platos preparados	\$ 224,521,020	\$ 189,766,500	\$ 34,754,520	18%
Mantenimiento consolidado	\$ 791,537,687	\$ 520,279,596	\$ 271,258,091	52%



— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 7 de 18

Durante el cuarto trimestre de 2025, se observa un aumento significativo en la ejecución de los gastos asociados a la administración de servicios, en comparación con el mismo periodo de 2024. No obstante, el comportamiento por concepto evidencia variaciones objeto de análisis, con incrementos importantes en algunos rubros y reducciones en otros.


**Servicio de transporte terrestre de pasajeros:** Se registra una obligación de \$422.000 en 2025, frente a la inexistencia de ejecución en 2024, se deduce que este gasto se incorporaba en el rubro de viáticos.

**Derivados n.c.p. de petróleo:** Este rubro evidencia una disminución del 33%, pasando de \$94.571.947 en 2024 a \$63.387.047 en 2025, equivalente a una reducción de \$31.184.900. La caída es favorable desde la perspectiva de austeridad, indicando menor consumo de combustibles o mayor control en la logística vehicular, posiblemente asociado a la racionalización de desplazamientos y a una planeación más eficiente del uso de vehículos institucionales.

**Servicios móviles de voz:** Presentan una disminución del 15%, con una reducción de \$408.214 respecto al año anterior. Este descenso está relacionado con la optimización de los planes de telefonía o la implementación de mecanismos de comunicación alternativos de menor costo (como herramientas digitales internas).

**Servicios básicos de internet:** Se mantienen sin variación, con un valor constante de \$5.712.000 en ambos periodos. Este comportamiento estable refleja contratos con tarifas fijas o planes institucionales de largo plazo, sin ajustes relevantes durante el trimestre.

**Servicios de acceso a internet de banda ancha:** Registra una reducción del 14%, equivalente a \$537.000, pasando de \$3.750.000 en 2024 a \$3.213.000 en 2025. El descenso

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 8 de 18


sugiere una renegociación o ajuste contractual favorable dentro de las políticas de eficiencia del gasto.

**Oxígeno:** Se presenta un incremento notable del 64%, al pasar de \$28.848.876 a \$47.352.276, con una variación absoluta de \$18.503.400. Este aumento se asocia principalmente a mayores requerimientos asistenciales o ajustes en precios de mercado. Aunque se trata de un gasto esencial, su comportamiento amerita seguimiento dado su impacto en los costos de operación hospitalaria.

**Servicios de elaboración de comidas y platos preparados:** Este concepto aumenta en \$34.754.520 (18%), de \$189.766.500 en 2024 a \$224.521.020 en 2025. El incremento puede reflejar mayor volumen de atención hospitalaria o reajustes tarifarios de proveedores, por lo que se recomienda evaluar los contratos de alimentación para garantizar la relación costo-beneficio y la eficiencia del suministro.

**Mantenimiento consolidado:** Es el rubro con mayor crecimiento absoluto, al pasar de \$520.279.596 a \$791.537.687, lo que representa un aumento de \$271.258.091 (52%). Este incremento indica mayor inversión en mantenimiento preventivo o correctivo de infraestructura y equipos biomédicos, lo que, aunque eleva la ejecución presupuestal, puede ser positivo si contribuye a preservar la operatividad y evitar costos mayores por fallas o deterioros futuros.

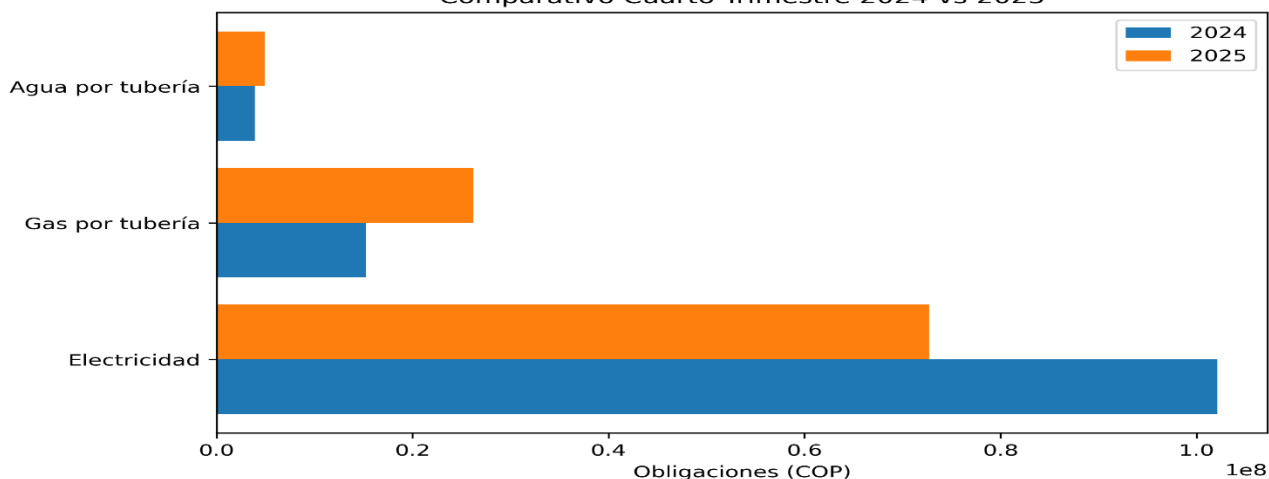
En términos globales, el gasto del cuarto trimestre de 2025 evidencia un aumento concentrado en los servicios de mantenimiento, alimentación y oxígeno, los cuales representan los principales componentes del eje de Administración de Servicios. Las reducciones observadas en derivados de petróleo y comunicaciones son coherentes con las políticas de racionalización del gasto y reflejan avances en eficiencia operativa.

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b>	<b>Versión:</b> 03
<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>		<b>Página:</b> 9 de 18

### 2.3. EJE TEMÁTICO #3: RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL


COMPARATIVO CUARTO TRIMESTRE	Obligaciones 2025	Obligaciones 2024	Variación	% Variación
Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	\$ 72,739,030	\$ 102,148,170	-\$ 29,409,140	-29%
Servicios de distribución de gas por tubería (a comisión o por contrato)	\$ 26,231,750	\$ 15,235,660	\$ 10,996,090	72%
Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	\$ 4,907,976	\$ 3,906,013	\$ 1,001,963	26%

Eje Temático #3: Recursos Naturales y Sostenibilidad Ambiental  
Comparativo Cuarto Trimestre 2024 vs 2025



Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, los gastos asociados a los servicios públicos domiciliarios del Hospital Departamental San Antonio de Padua presentan un comportamiento mixto frente al mismo periodo de 2024, evidenciando reducciones significativas en algunos servicios y aumentos relevantes en otros.


**Servicios de distribución de electricidad:** Este concepto registra una disminución del 29%, al pasar de \$102.148.170 en 2024 a \$72.739.030 en 2025, lo que representa una reducción absoluta de \$29.409.140. Esta variación refleja un avance positivo en términos de eficiencia energética, posiblemente asociado a la implementación de medidas de ahorro, optimización del uso de equipos eléctricos o ajustes en la operación institucional. La reducción resulta coherente con los objetivos del Plan de Austeridad y con las estrategias de sostenibilidad ambiental.

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 10 de 18

**Servicios de distribución de gas por tubería:** Se evidencia un incremento significativo del 72%, al pasar de \$15.235.660 a \$26.231.750, equivalente a un aumento de \$10.996.090. Este comportamiento podría estar relacionado con un mayor consumo del servicio, ajustes tarifarios o una sustitución parcial de otros energéticos por gas. Dado su crecimiento, este rubro requiere seguimiento permanente para identificar las causas específicas y evaluar oportunidades de eficiencia en su uso.

**Servicios de distribución de agua por tubería:** Presenta un aumento del 26%, al pasar de \$3.906.013 en 2024 a \$4.907.976 en 2025, con una variación de \$1.001.963. El incremento puede asociarse a mayor demanda operativa de la institución o a variaciones tarifarias; sin embargo, se recomienda fortalecer las estrategias de uso eficiente del recurso hídrico, en concordancia con las políticas ambientales institucionales.

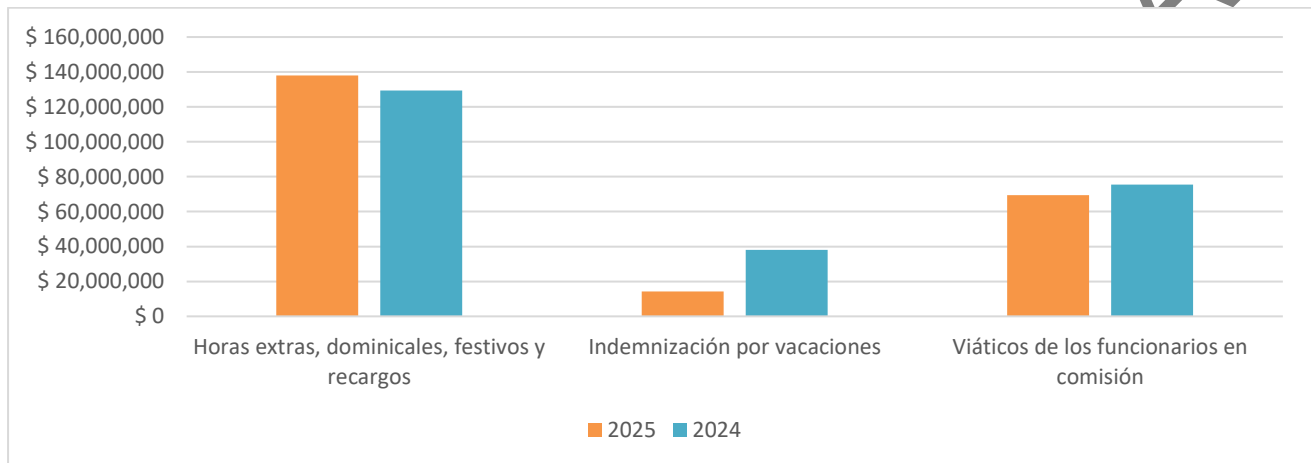
En términos generales, el Eje Temático #3 muestra avances relevantes en la reducción del consumo de energía eléctrica, lo cual impacta positivamente la sostenibilidad financiera y ambiental de la entidad. No obstante, los incrementos observados en los servicios de gas y agua evidencian la necesidad de reforzar las acciones de control y monitoreo del consumo de recursos naturales.

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 11 de 18

### 3. ANÁLISIS INFORMACIÓN COMPARATIVO ANUAL 2024 – 2025


#### 3.1. EJE TEMÁTICO #1: PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

COMPARATIVO ANUAL	Obligaciones 2025	Obligaciones 2024	Variación	% Variación
Horas extras, dominicales, festivos y recargos	\$ 137,976,642	\$ 129,409,273	\$ 8,567,369	7%
Indemnización por vacaciones	\$ 14,246,773	\$ 38,092,833	-\$ 23,846,060	-63%
Viáticos de los funcionarios en comisión	\$ 69,484,124	\$ 75,407,751	-\$ 5,923,627	-8%



El análisis del comportamiento anual de los gastos asociados a la prestación de servicios y administración de personal evidencia variaciones diferenciadas entre los principales conceptos, reflejando tanto incrementos operativos como avances en la racionalización de determinados rubros.

**Horas extras, dominicales, festivos y recargos:** Este concepto presenta un incremento del 7%, al pasar de \$129.409.273 en 2024 a \$137.976.642 en 2025, lo que representa un aumento absoluto de \$8.567.369. El crecimiento sugiere una mayor demanda operativa o la necesidad de cubrir turnos adicionales para garantizar la continuidad del servicio, particularmente en áreas asistenciales. Si bien el incremento es moderado, resulta pertinente continuar fortaleciendo los mecanismos de control y autorización de horas extras, con el fin de asegurar su uso racional y alineado con las políticas de austeridad.

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 12 de 18

**Indemnización por vacaciones:** Se evidencia una reducción significativa del 63%, al disminuir de \$38.092.833 en 2024 a \$14.246.773 en 2025, equivalente a una disminución absoluta de \$23.846.060.

Este comportamiento constituye un resultado positivo en términos de eficiencia del gasto, posiblemente asociado a una mejor programación y disfrute oportuno de las vacaciones por parte del personal, así como a una menor generación de obligaciones por compensaciones. La reducción contribuye de manera directa al cumplimiento de los lineamientos del Plan de Austeridad del Gasto.

**Viáticos de los funcionarios en comisión:** Los viáticos registran una disminución del 8%, pasando de \$75.407.751 en 2024 a \$69.484.124 en 2025, con una reducción de \$5.923.627. La variación indica una racionalización en las comisiones y desplazamientos, que puede estar asociada a una mejor planificación institucional, uso de medios virtuales o priorización de actividades esenciales, en concordancia con los principios de eficiencia y austeridad.


En términos generales, el Eje Temático #1 presenta un comportamiento favorable desde la perspectiva de la austeridad, dado que los incrementos observados en horas extras se ven compensados por reducciones significativas en indemnizaciones por vacaciones y viáticos. Este resultado evidencia avances en la gestión del recurso humano, manteniendo la continuidad del servicio sin generar presiones excesivas sobre el gasto.

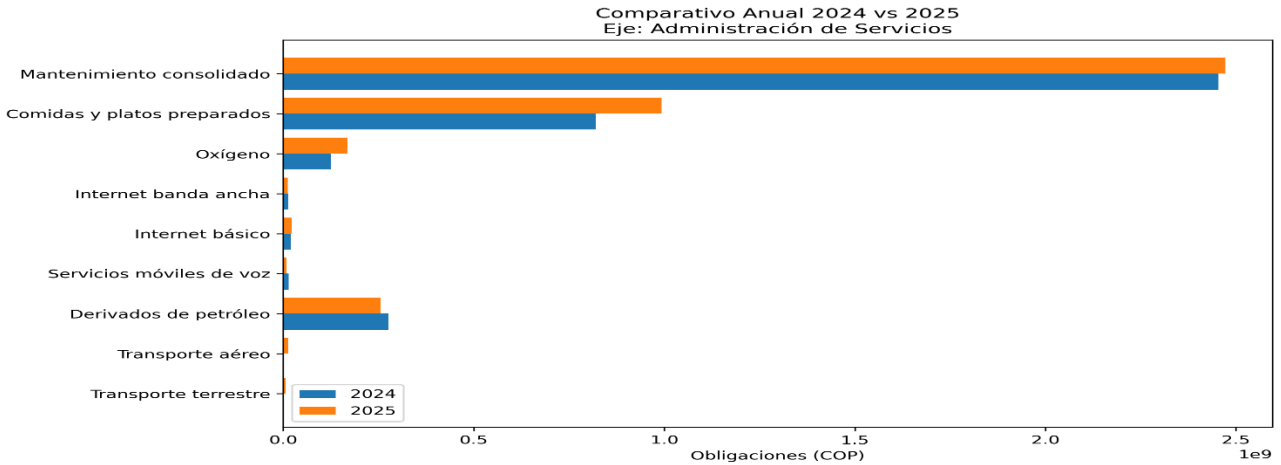
### 3.2. EJE TEMÁTICO #2: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

COMPARATIVO ANUAL	Obligaciones 2025	Obligaciones 2024	Variación	% Variación
Servicio de transporte terrestre de pasajeros, diferente del transporte local y turístico de pasajeros	\$ 6,589,664	\$ 0	\$ 6,589,664	
Servicio de transporte aéreo de pasajeros excepto servicios de aerotaxis	\$ 13,774,923	\$ 0	\$ 13,774,923	
Derivados n.c.p. de petróleo	\$ 255,525,186	\$ 276,060,767	-\$ 20,535,581	-7%
Servicios móviles de voz	\$ 8,997,700	\$ 14,402,319	-\$ 5,404,619	-38%
Servicios básicos de internet	\$ 22,847,998	\$ 20,640,000	\$ 2,207,998	11%
Servicios de acceso a internet de banda ancha	\$ 12,531,376	\$ 13,491,842	-\$ 960,466	-7%
Oxígeno	\$ 168,927,182	\$ 124,957,459	\$ 43,969,723	35%
Servicios de elaboración de comidas y platos preparados	\$ 992,830,800	\$ 819,913,750	\$ 172,917,050	21%
Mantenimiento consolidado	\$ 2,471,888,458	\$ 2,453,557,858	\$ 18,330,600	1%

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".


	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 13 de 18



El análisis anual de los gastos asociados a los servicios administrativos, logísticos y de apoyo del Hospital Departamental San Antonio de Padua evidencia un comportamiento mixto entre las vigencias 2024 y 2025, con activación de nuevos conceptos, reducciones relevantes en algunos rubros y aumentos significativos en otros de alto impacto presupuestal.

**Servicios de transporte terrestre y aéreo de pasajeros:** Durante la vigencia 2025 se registra ejecución en los servicios de transporte terrestre (\$6.589.664) y transporte aéreo (\$13.774.923), los cuales no presentaban obligaciones en 2024. La aparición de estos gastos sugiere la atención de requerimientos logísticos específicos o desplazamientos institucionales puntuales durante 2025. Si bien los montos son moderados frente al total del eje, se recomienda mantener control y justificación de este tipo de erogaciones, en concordancia con las políticas de austeridad. Sin embargo, se identifica que, en el 2024, estos gastos se anexaban al rubro de viáticos.

**Derivados n.c.p. de petróleo:** Este rubro presenta una disminución del 7%, al pasar de \$276.060.767 en 2024 a \$255.525.186 en 2025, equivalente a una reducción de \$20.535.581. La variación refleja un mejor control en el consumo de combustibles o una racionalización en el uso de vehículos institucionales, lo cual resulta favorable desde la perspectiva de eficiencia del gasto.

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 14 de 18

**Servicios móviles de voz:** Se evidencia una reducción significativa del 38%, pasando de \$14.402.319 a \$8.997.700, con una disminución de \$5.404.619. Este comportamiento es coherente con la optimización de planes de telefonía, el uso de herramientas digitales alternativas y el fortalecimiento de esquemas de comunicación institucional de menor costo.

**Servicios básicos de internet:** Registra un incremento del 11%, al pasar de \$20.640.000 en 2024 a \$22.847.998 en 2025, lo que representa un aumento de \$2.207.998. El crecimiento puede asociarse a mayor demanda de conectividad, ampliación de servicios digitales o ajustes contractuales, lo cual es consistente con los procesos de modernización administrativa.

**Servicios de acceso a internet de banda ancha:** Presenta una reducción del 7%, con una disminución de \$960.466, pasando de \$13.491.842 a \$12.531.376. Esta reducción puede estar relacionada con renegociaciones contractuales o ajustes en la capacidad contratada, contribuyendo a la eficiencia del gasto en telecomunicaciones.

**Oxígeno:** Este rubro muestra un incremento relevante del 35%, al pasar de \$124.957.459 en 2024 a \$168.927.182 en 2025, equivalente a un aumento de \$43.969.723. El crecimiento se asocia principalmente a mayores requerimientos asistenciales o a variaciones en precios del mercado. Dado su carácter esencial y su impacto financiero, se recomienda un seguimiento permanente y la revisión periódica de las condiciones contractuales.

**Servicios de elaboración de comidas y platos preparados:** Se evidencia un aumento del 21%, con un incremento absoluto de \$172.917.050, al pasar de \$819.913.750 a \$992.830.800. Este rubro constituye uno de los componentes de mayor peso presupuestal, y su crecimiento puede estar vinculado al aumento en la ocupación hospitalaria o a reajustes tarifarios. Resulta pertinente evaluar esquemas de contratación que permitan optimizar costos sin afectar la calidad del servicio.



**FORMATO DE INFORME**  
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**  
**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA**  
**LA PLATA HUILA**  
**PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y**  
**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO**  
**INSTITUCIONAL**

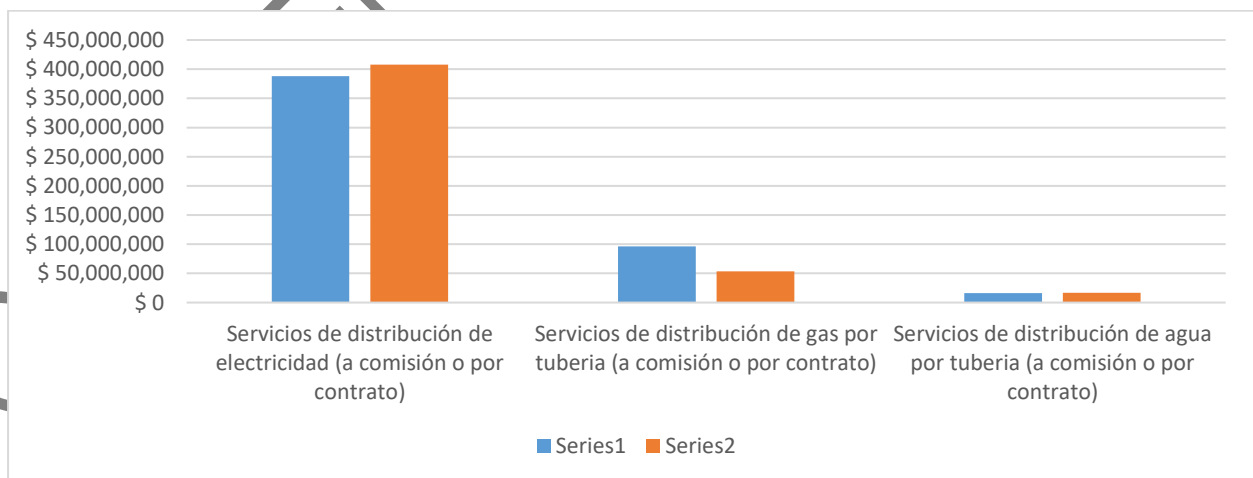
**Fecha:** 05/11/2024  
**Código:** MDE-GPDI-GD-F-004  
**Versión:** 03  
**Página:** 15 de 18

**Mantenimiento consolidado:** El gasto en mantenimiento presenta un incremento marginal del 1%, equivalente a \$18.330.600, pasando de \$2.453.557.858 en 2024 a \$2.471.888.458 en 2025. Si bien el porcentaje de variación es bajo, el alto valor absoluto del rubro lo convierte en el principal componente del gasto anual del eje. El comportamiento sugiere estabilidad en la política de mantenimiento, orientada a preservar la infraestructura y los equipos institucionales.


En términos globales, el comparativo anual 2024–2025 evidencia que el aumento del gasto se concentra principalmente en servicios de alimentación, oxígeno y conectividad, mientras que se registran avances significativos en la racionalización de combustibles y servicios de telecomunicaciones móviles. La activación de nuevos gastos en transporte y el alto peso del mantenimiento consolidado resaltan la importancia de fortalecer los mecanismos de planeación, seguimiento y control del gasto, en concordancia con los lineamientos del Plan de Austeridad del Gasto.

### 3.3. EJE TEMÁTICO #3: RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

COMPARATIVO ANUAL	Obligaciones 2025	Obligaciones 2024	Variación	% Variación
Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	\$ 387,974,800	\$ 407,669,260	-\$ 19,694,460	-5%
Servicios de distribución de gas por tubería (a comisión o por contrato)	\$ 96,409,868	\$ 53,700,570	\$ 42,709,298	80%
Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	\$ 16,384,698	\$ 16,628,578	-\$ 243,880	-1%



— Salud Integral, Impacto Real —

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 16 de 18

El análisis anual de los gastos asociados a los servicios públicos domiciliarios evidencia un comportamiento diferenciado entre los distintos recursos, reflejando avances en eficiencia energética y, simultáneamente, incrementos relevantes en otros insumos estratégicos.


**Servicios de distribución de electricidad:** Este rubro presenta una disminución del 5%, al pasar de \$407.669.260 en 2024 a \$387.974.800 en 2025, equivalente a una reducción absoluta de \$19.694.460. La reducción sugiere un uso más eficiente del recurso energético, posiblemente asociado a medidas de ahorro, optimización del consumo o ajustes operativos en la infraestructura institucional. Este comportamiento resulta consistente con los objetivos del Plan de Austeridad del Gasto y con las estrategias de sostenibilidad ambiental.

**Servicios de distribución de gas por tubería:** Se evidencia un incremento significativo del 80%, al pasar de \$53.700.570 en 2024 a \$96.409.868 en 2025, lo que representa un aumento absoluto de \$42.709.298. Este crecimiento puede estar relacionado con un mayor consumo del servicio, cambios en la matriz energética institucional o variaciones tarifarias. Dado el impacto porcentual y absoluto del incremento, este rubro requiere un seguimiento detallado para identificar las causas específicas y evaluar alternativas de eficiencia.

**Servicios de distribución de agua por tubería:** El gasto en este concepto se mantiene prácticamente estable, con una reducción marginal del 1%, al pasar de \$16.628.578 en 2024 a \$16.384.698 en 2025, equivalente a -\$243.880. La estabilidad en el consumo de agua refleja un control adecuado del recurso hídrico, aunque se recomienda mantener las acciones de monitoreo y uso eficiente.


En conjunto, el Eje Temático #3 muestra un balance positivo en términos de eficiencia energética, evidenciado por la reducción en el gasto de electricidad y la estabilidad en el consumo de agua. No obstante, el incremento significativo en el gasto de gas representa el principal foco de atención, tanto por su magnitud como por su impacto en el gasto total del eje, lo cual hace necesario fortalecer las estrategias de seguimiento y control del consumo de este recurso.

— Salud Integral, Impacto Real —

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 17 de 18

#### 4. CONCLUSIONES

- ✓ El análisis comparativo del gasto público de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua entre las vigencias 2024 y 2025, tanto a nivel anual como del cuarto trimestre, evidencia un comportamiento heterogéneo entre los diferentes ejes temáticos del Plan de Austeridad del Gasto, reflejando avances en algunos rubros y presiones presupuestales en otros.
- ✓ **En el Eje Temático #1:** Prestación de Servicios y Administración de Personal, se observa un comportamiento favorable desde la perspectiva de austeridad, dado que los incrementos moderados en horas extras se ven compensados por reducciones significativas en indemnizaciones por vacaciones y viáticos. Este resultado sugiere una mejor gestión del recurso humano, orientada a la racionalización del gasto sin afectar la continuidad del servicio.
- ✓ **El Eje Temático #2:** Administración de Servicios concentra el mayor volumen del gasto institucional, destacándose el peso del mantenimiento consolidado, los servicios de alimentación y el suministro de oxígeno. Si bien se evidencian avances importantes en la reducción de gastos asociados a combustibles y servicios móviles de voz, el crecimiento de algunos rubros estratégicos resalta la necesidad de fortalecer los mecanismos de planeación, contratación y seguimiento de los servicios de mayor impacto presupuestal.
- ✓ **En el Eje Temático #3:** Recursos Naturales y Sostenibilidad Ambiental, se identifican avances en eficiencia energética, reflejados en la reducción del gasto en electricidad y la estabilidad en el consumo de agua. No obstante, el incremento significativo en el gasto de gas por tubería, tanto en el análisis trimestral como anual, constituye el principal foco de atención dentro de este eje, requiriendo un análisis técnico detallado de sus causas y del comportamiento del consumo.
- ✓ **El análisis trimestral** evidencia que algunas variaciones significativas se concentran en el cuarto trimestre, lo cual sugiere

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 18 de 18

la existencia de picos de ejecución o reprogramaciones presupuestales al cierre de la vigencia. Esta situación resalta la importancia de mejorar la programación del gasto a lo largo del año, con el fin de evitar concentraciones que puedan distorsionar el análisis de la ejecución y la toma de decisiones.

- ✓ En términos generales, los resultados muestran que la entidad ha avanzado en la implementación de los lineamientos de la Directiva Presidencial 08 de 2022, especialmente en lo relacionado con la racionalización de gastos administrativos y operativos. Sin embargo, persisten oportunidades de mejora en el control del gasto en servicios tercerizados, insumos críticos y servicios públicos, los cuales requieren seguimiento permanente por su impacto financiero.
- ✓ Finalmente, el ejercicio de seguimiento y análisis desarrollado constituye una herramienta clave para la toma de decisiones, al permitir identificar tendencias, priorizar acciones de control y orientar la adopción de medidas correctivas que contribuyan a la eficiencia, sostenibilidad financiera y uso responsable de los recursos públicos, sin comprometer la calidad de la atención en salud.



CARLOS ANDRÉS PUYO  
Asesor de Control Interno